

Enseñanza pública

CC.OO. convoca protestas para exigir la mejora del acceso a la función docente

El día 2 de diciembre la Federación de Enseñanza de CC.OO. convocó una protesta contra la paralización de la negociación del acceso a la función pública docente.

CC.OO. recuerda que el ingreso en los cuerpos docentes anteriores a la universidad es una competencia del MECED y que hasta ahora está regulado por el ya desfasado Real Decreto 850/1993.

La Federación considera además inadmisibles que en los dos últimos años no se haya avanzado en este asunto, lo que está originando una creciente conflictividad en las comunidades autónomas con elevados porcentajes de profesorado interino. Estos problemas remitirán cuando el MECED asuma su responsabilidad y acuerde un sistema de acceso con las organizaciones sindicales.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. exige la negociación urgente del nuevo sistema de acceso, que contemple la regulación del concurso-oposición, propiciando el equilibrio entre ambas fases, y para que la oposición sea una prueba ligada a la práctica docente y el concurso sirva efectivamente para seleccionar a los aspirantes.

También propone que la experiencia docente sea valorada de acuerdo con la jurisprudencia emanada del Tribunal Constitucional, al menos con un tercio de la nota final.

Las otras propuestas de CC.OO. son las siguientes:

- Reducción de los temarios y adaptación de los mismos a las necesidades educativas actuales en las distintas especialidades.
- Reducción del número de ejercicios, adaptando las pruebas a la programación de la materia correspondiente.
- Garantías en la transparencia del procedimiento selectivo.
- Convocatoria de amplias ofertas de empleo, de forma que el profesorado interino no supere el 8% de las plantillas para estabilizar las mismas, y reducir las amplias tasas de empleo precario.